

Ángel Garrido ha visitado uno de los locales puestos a disposición por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid

La Comunidad favorece la inclusión social con la cesión de locales a entidades sin ánimo de lucro

- Estas organizaciones cuentan con 250 espacios donde desarrollan sus actividades de interés público y social en condiciones económicas muy favorables
- Los emprendedores y artistas madrileños también pueden acceder a estos locales de la Comunidad
- Garrido destaca la función social de la vivienda y la entrega, en esta legislatura, de más de 2.400 pisos, duplicando los comprometidos

10 de enero de 2019. La Comunidad de Madrid favorece la inclusión social mediante su política de cesión de locales comerciales a entidades sin ánimo de lucro que trabajan en el territorio madrileño. Estos espacios pertenecen a la Agencia de Vivienda Social regional y la Comunidad los pone a disposición de estas organizaciones para que desarrollen sus actividades de interés público y social con unas condiciones económicas muy favorables.

El presidente regional, Ángel Garrido, ha visitado hoy uno de estos locales comerciales regionales cedidos, en este caso a la Asociación “Danza Down”, una de las decenas de entidades sin ánimo de lucro que desarrollan su actividad en los 250 locales puestos a disposición por la Agencia de Vivienda Social. En los 1.400 locales que gestiona en total la Agencia regional también se facilita la labor de los emprendedores madrileños en los meses críticos de la puesta en marcha de sus proyectos, así como de artistas.

Garrido, acompañado por la consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, Rosalía Gonzalo, ha destacado que “este Gobierno tiene muy presente que la vivienda cumple, por encima de todo, una función social”, un criterio del que parte que la Agencia de la Vivienda Social destine más de 23.000 viviendas a familias con pocos recursos o en riesgo de exclusión social.

“Para dar respuesta a la permanente demanda de vivienda social –ha añadido el presidente regional–, en esta legislatura hemos duplicado las 1.200 viviendas sociales que nos comprometimos a entregar, llegando ya a las 2.452”.

También, en este sentido, la Comunidad proporciona numerosas ayudas y

programas para facilitar el pago de alquileres: así, 7.800 familias se benefician de la reducción de sus rentas, unas 7.000 familias reciben una ayuda directa para el pago de su arrendamiento, y unos 90.000 contratos se han firmado en el marco del Plan Alquila regional que beneficia a arrendador y a arrendatario.

LOCALES EN CONDICIONES MUY FAVORABLES

Todos los locales de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad destinados al arrendamiento por entidades sin ánimo de lucro se alquilan en condiciones lo más favorables posibles, para facilitar su acceso. El precio medio de estos locales es de tres euros por metro cuadrado de superficie útil.

Además, en los casos en los que el estado del local y la implantación de la actividad a desarrollar implique la realización de obras de acondicionamiento que puedan retrasar el uso previsto, podrá concederse un periodo de carencia durante los seis primeros meses, un periodo que puede ampliarse en función del coste y de la magnitud de la obra.

La Asociación “Danza Down”, cuya actividad hoy ha conocido el presidente regional, ofrece formación artística a personas con discapacidad intelectual, contribuyendo además a su integración social. Este colectivo, creado por la compañía de danza Elías Lafuente, trabaja en un local regional de 210 metros cuadrados, situado en la calle Albendiego de Madrid desde 2010.

Garrido ha agradecido la labor de entidades como la asociación “Danza Down”, que llevan a cabo una labor para avanzar hacia “un Madrid más inclusivo, donde la discapacidad no puede ser un obstáculo insalvable para desarrollar un proyecto de vida”.

ESPACIOS TAMBIÉN PARA EMPRENDEDORES Y ARTISTAS

Durante esta legislatura se han adjudicado y firmado contrato de un total de 67 locales de este tipo de entidades y, actualmente, existe una reserva de otros nueve locales para este fin.

Además, la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad pone a disposición de artistas residentes en la región otros 50 locales de estas características, así como también para aquellos madrileños que quieren abrir un negocio, que cuentan con la posibilidad de hacerlo en uno de los inmuebles incluidos en su Plan de Locales para Emprendedores.

En ambos casos se establece un periodo de carencia para el pago del alquiler que contará con descuentos importantes durante los cuatro primeros años.